

## INTRODUCCIÓN

### LA VIGENTE AÑORANZA DEL BUEN GOBIERNO

Tres décadas después del inicio de la tercera ola, un balance sereno del estado de la democracia y gobernabilidad en América Latina evidencia que existen razones tanto para la esperanza como para la frustración. Hay motivos para ver el vaso medio lleno, pero también para verlo medio vacío.

El orden democrático actual es una especie de equilibrista que se balancea peligrosamente en la cuerda floja sobre el vacío. Al cable (la voluntad de apego a la forma democrática) lo mueven los vicios ancestrales que no han permitido consolidar en la región una gestión política incluyente —los límites estructurales del buen gobierno—, pero también los nuevos desafíos que proyectan en la democracia los fenómenos extralegales que actúan como disolventes de cualquier orden institucional preexistente.

Apenas cumplidas tres décadas de restauración democrática, la región experimenta fenómenos políticos de diversa connotación que, sin desconocer los importantes avances logrados, muestran los déficits significativos que aún aquejan el orden institucional democrático. Un breve recuento: el retorno de la suspensión forzosa del mandato presidencial con participación activa de las fuerzas armadas (golpe de Estado en Honduras); la rebelión policial y agresión contra el presidente Correa en Ecuador; la aspiración por la reelección consecutiva sin límites; la renovación de los marcos constitucionales que tensan más las exiguas capacidades estatales para garantizar su cumplimiento; empates electorales que ponen en duda la calidad de los comicios; la influencia del narcotráfico en las dinámicas electorales; la debilidad estructural de los partidos políticos expresada en la crisis de los viejos partidos de masas; la emergencia de agrupamientos políticos de tendencias aún más personalistas que sus antecesores, y el fenómeno del hiperpresidencialismo en varios países de la región.

¿Es nuevo este momento o es una reedición perversa de la larga marcha por la ciudadanía integral en una región de vasallaje?

Quizá en los rasgos generales el fenómeno no sea nuevo, pero cada momento tiene su historia. En el actual, existe una expansión sin precedentes de las “expectativas de derechos” porque hay mayores grados de libertad para exigirlos y respuestas institucionales desde la política que, lejos de mitigarlos, los incentivan. *Eso es un cambio en sentido democrático*. Sin embargo, está por verse si los dos enunciados de la ecuación de la gobernabilidad —demandas sociales y respuestas públicas— pueden conducir a una expansión democrática o a una involución. El tema es que existe una relación asimétrica entre la explosión de las expectativas y una inelasticidad estructural de la capacidad de los estados (incluida la fiscal) para hacerse cargo de ellas y generar un grado razonable de satisfacción y legitimidad.

Por otro lado, los nuevos enemigos del orden democrático no tienen aspiración de Estado. Los adversarios de la democracia de hoy no son fuerzas insurreccionales que enfrenten a gobiernos de facto y que procuren hacerse del poder para, desde ahí, conducir el cambio social. Los enemigos actuales procuran la *disolución del poder* del Estado porque son “protoestados” en su naturaleza: controlan territorios, aspiran al monopolio de la fuerza, cobran impuestos en la forma de extorsiones y “legislan” (como se evidencia en las proclamas que los cárteles mexicanos publican en los medios de comunicación). Más aún, como se evidencia en las revueltas sociales que protegen a los capos (por ejemplo en Jamaica), son organizaciones que si bien no actúan directamente en la escena política, sí tienen su “electorado”.

Tres décadas de renovada democratización conducen a un resultado variopinto, en el que ciertamente pueden indicarse importantes progresos. Libertades civiles y derechos políticos extendidos y simultáneos en la región hacen de este periodo algo más que una primavera democrática. Con independencia de los signos ideológicos y de los baches en el camino que hemos enunciado, hay un compromiso con el respeto procedimental de la democracia. Conviene, por lo tanto, examinar ese recorrido desde la restauración política antiautoritaria hasta la situación actual, enmarcada por la crisis económica internacional.

En lo que sigue, se examinará brevemente el estado del cable. Se verá qué tan rígido y flexible es a la vez como para asegurar un tránsito posible desde el punto (a), el autoritarismo precedente, a un punto (b), un orden democrático estable, que no esté en permanente necesidad de ser pactado, es decir con un grado razonable de consentimiento y legitimidad *ex ante*.

Posteriormente, se analizarán las fuerzas que desestabilizan el camino y que provienen de los sedimentos de exclusión característicos del orden social latinoamericano y que adoptan la forma de una persistente desigualdad y amplia pobreza.

Por último, se ofrece una reflexión sobre la capacidad de los estados democráticos para enfrentar los fenómenos narcocriminales que agitan el cable peligrosamente y que no ofrecen más respuesta que la violencia y la inseguridad. Al final, se hará un punteo, una provocación, sobre los contenidos de una agenda mínima para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.